

ño . . . . . 4 pesetas  
Semestre . . . . . 2 —  
Trimestro . . . . . 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

# LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VI

Guadalajara: Sábado 6 de Enero de 1912

Número 217

## Balance del año

Tan solo por seguir la costumbre establecida por este periódico desde su fundación, vamos á hacer en pocas palabras el resumen de lo más saliente ocurrido durante el año 1911, durante el que nada hay digno de aplauso para los gobernantes y en cambio mucho de censurable.

Terminábamos el del año pasado con el anuncio de próxima crisis y en efecto, en los primeros días de Enero se plantea por el Sr. Canalejas la cuestión de confianza acompañada de las dimisiones de todos los ministros. Su Majestad confirmó el encargo al Presidente del Consejo y se constituyó el nuevo gobierno sustituyendo á los señores Merino, Burell y Calveton en los Ministerios de la Gobernación, Instrucción pública y Fomento respectivamente, por los señores Alonso Castriño, Salvador y Gasset.

Pero como todo cuanto ha ocurrido en el año no tiene explicación satisfactoria, sin que á la vista sucediese nada de particular, vuelve el Sr. Canalejas á presentar la dimisión de todo el Gobierno en el mes de Abril y encargado nuevamente de formar Ministerio lo hizo así, sustituyendo en el de Gracia y Justicia al Sr. Ruiz Valarino por el Sr. Barroso, en el de Guerra al general Aznar por el también general Luque, en el de Marina al señor Arias de Miranda por el general Pidal, en el de Hacienda al Sr. Cobián por el Sr. Rodrigañez, en el de la Gobernación al Sr. Alonso Castriño por el Sr. Ruiz Valarino y en el de Instrucción pública al Sr. Salvador por el Sr. Gimeno.

Resultado de estos nombramientos es que forman parte del Gobierno los Sres. Barroso, Luque y Gasset que eran ministros con el Sr. Moret á la subida al poder del Sr. Canalejas, abandonando á aquel en la peregrinación por el desierto que emprendieron Juntos. ¿Hay algo más ingrato que la política?

No han sido estas las únicas crisis, posteriormente presentó la dimisión con caracter irrevocable el Ministro de la Gobernación con motivo de unos recursos contra acuerdos de las Diputaciones de Cáceres y la Coruña; fué sustituido por el Sr. Barroso que ocupaba la cartera de Gracia y Justicia, y como para proveer esta todos los jefes de grupo del partido liberal tenían su candidato y amenazaban con dimisiones si se nombraba al que no fuera recomendado, el Sr. Canalejas tuvo que encargarse de ella para no contentar á ninguno. ¡Y después hablan los liberales de la unión del partido!

Un acontecimiento digno de ser recordado es el de la votación de la ley de sustitución del impuesto de consumos. Para complacer á los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid, el Sr. Canalejas, dando con ello

una muestra de su debilidad, no vaciló en acometer tal empresa, sin preparación alguna, y se sustituyó el impuesto en la capital de España. Entonces dijimos lo que iba á suceder y el tiempo ha venido á darnos la razón. No se han abaratado los artículos de primera necesidad y se ha gravado al contribuyente con nuevos impuestos, más onerosos que el de consumos y mucho más injustos. En cambio la Hacienda del Estado ha dejado de percibir unos cuantos millones y la municipal está en déficit. Ese es el resultado de acometer empresas impremeditadamente sin acompañarlas de medidas bien estudiadas y con el único fin de arrancar aplausos á la galería. Pero es tanta la desdicha de este gobierno, que ni aún esos ha podido recoger, puesto que los elementos obreros y socialistas ya se llaman á engaño.

A la terminación del verano surgió la huelga general en algunas capitales y se anunció para determinado día en todo España. Momentos amargos han debido ser los que pasó el Gobierno en aquellas circunstancias, aunque no tan graves como las del verano de 1909. Bueno es hacer constar, para que sirva siempre de lección, la actitud de los distintos elementos políticos y sociales en unos y otros.

El Sr. Canalejas, para restablecer la normalidad, tuvo á su lado todos los partidos; la prensa le prestó incondicional concurso, y cuando en el extranjero empezaron á correr las infamias propaladas por unos cuantos españoles, las voces de los que amen á su patria se levantaron para ahogar tan viles calumnias. En cambio, cuando el Gobierno del Sr. Maura atravesó las gravísimas circunstancias del verano antepasado, lejos de encontrar apoyo en los demás partidos políticos encontró una lucha sin cuartel; las infamias que corrían por el extranjero eran alentadas desde España, y la misma prensa de gran circulación cometió entonces la mayor de las injusticias combatiendo á quienes habían sacrificado todo para defender el honor de España y restablecer el derecho gravemente perturbado.

Coincidiendo con estos tristes sucesos hubo un conato de insubordinación á bordo del crucero «Numancia». El principal cabeceilla, de ella un fogonero pagó con la vida el intento. ¡Lástima grande que los que con sus predicaciones la llevaron á faltar gravemente la ordenanza no hayan podido ser castigados!

La campaña de difamación comenzada en el extranjero contra España y los tristes y abominables sucesos de Cullera y otras poblaciones, hicieron reaccionar algo á los elementos monárquicos que hasta ahora tanta apatía habían venido demostrando en las luchas políticas, y aprovechando las elecciones municipales, se unieron para dar la batalla á los republicanos. El resultado no ha podido ser más insonjero; fueron vencidos estos en todas las grandes capitales, aún en aque-

llas en donde desde hace muchos años venían dominando y tenían descontado su triunfo, lo cual demuestra que basta querer, para vencerlos en buena lid, sin apelar á los procedimientos antiguos y á los que ellos venían empleando.

Terminamos el año con nuevos é inesperados combates en Melilla, donde el sufrido ejército está dando, una tras otra, innumerables pruebas de valor, de generosidad, de disciplina y de amor á la patria. Mientras España cuenta con un ejército como el actual,

y éste continúe tan identificado con las instituciones que nos rigen, inútiles serán los esfuerzos de los revolucionarios y enemigos del orden.

Y concluimos haciendo votos para que en las circunstancias actuales impere en todos el juicio sereno; y para que los hombres que figuran á la cabeza de los organismos políticos aconsejen al Monarca en los acontecimientos que se avecinan con la vista fija solamente en el interés de la Patria, dejando á un lado mezquinas ambiciones personales.

## La sustitución del Impuesto de Consumos

**Falta de equidad de los arbitrios.-La clase media es la gravada solamente.-Lo desconocido.-Los imaginarios garbanzas de la dependencia del Ayuntamiento.**

### Algo de historia

Hace años que unos arbitristas parecidos al que figura en el *Coloquio de los Perros*, dieron en desacreditar el impuesto de consumo y en proponer sustituciones imaginarias.

Los republicanos comprendieron que era una bandera simpática al pueblo y se asieron á ella la tremolaron por calles y plazas, la entonaban himnos en los mitines y club tabernarios y prometieron suprimirlos así que lograsen escalar los escaños concejiles.

Y en efecto; toman posesión de las sillas edilicias del Ayuntamiento madrileño y comienzan los tanteos, las operaciones aritméticas, los ensayos de presupuestos, como el de aquí imaginarios, desconocidos, prueban á Canalejas que puede sustituirse con ventaja; le recuerdan su campaña en la oposición, y consiguen que este ilustre político ceda á exigencias tan ilusas y presente la *Ley de sustitución* á las Cortes.

Aprobada que fué, el Ayuntamiento de Madrid la implanta y consigue unos resultados tan admirables que de ella dice el señor Argente, uno de los más grandes admiradores que tenía, que hay que modificarla.

A pesar de estos fracasos los republicanos de aquí por hombrear políticamente y echárselas de hacendistas presentan su proposición correspondiente, la patrocina Fluiters, imitando á Canalejas cede también y sin base, sin estudiar la cuestión se deja conducir á lo desconocido, donde acaso se encuentre otro lago de pez como Don Quijote de la Mancha.

Pero dejémosnos de consideraciones propias pasemos la vista por los célebres apéndices que ha traído el *Boletín* y que seguramente nos acarrearán una apendicitis aguda, leamos la Ley y el Reglamento para su ejecución y nos convenceremos de la

### Falta de equidad de los arbitrios

Dice el Reglamento en el art. 87 apartado 3.º. «Los tipos aplicados á los contribuyentes del apartado a, del art. 82 serán progresivos, pudiendo llegar la progresión, en la categoría superior de la escala, hasta el tipo del 15 por 100, y la regresión en la parte interior, hasta la exención desde determinado tipo de alquiler, cuando así lo acuerde el Ayuntamiento...» y como el Ayuntamiento ha acordado que no tributen «los inquilinos que satisfagan un arriendo anual menor de 151 pesetas» resulta una desigualdad irritante, que unos tributen y otros no en una población tan pobre y tan pequeña.

El juego de tal acuerdo se ha visto á la legua: congraciarse con las Federaciones, y clase baja del republicanismo y prueba de ello es que en los actuales momentos, se ha

visto á estas masas al lado del Alcalde; pero ¿observarán siempre la misma actitud?

No; en Guadalajara las masas son venales, díganlo las elecciones que se han celebrado, en las que los candidatos han tenido que buscar apenadores en la Sucursal del Banco.

Aquí, pues, no se han preocupado más que de eximir de los arbitrios á los obreros, cuya exención unida á la que establece el Reglamento en su art. 83, letra A, apartado primero y la R. O. de 29 de Julio del pasado año, son causa de que

### La clase media sea la única gravada

Porque excluyamos á los obreros y eximamos á la Academia, Maestranza, Factorías, etc. ¿quienes quedamos para sostener la carga municipal? Cuatro empleados, seis comerciantes y ocho ó nueve ricachos de doble, es decir los pobres de levita.

¿Es esto equitativo? ¿Se guarda alguna consideración á la clase media, que no ha cometido más delito que el de no tirarse á la calle á armar un jollín en cada esquina?

Y conste que no es que á nosotros nos parezca mal la exención de los militares, no; lo que queremos poner de manifiesto es que antes de excluir á los obreros, y aún antes de pensar en la sustitución debieron los ediles saber que los militares, que aquí son un gran factor, estaban excluidos.

Sigamos adelante y entremos en

### Lo desconocido

Estas dos palabras pronunciadas por el Alcalde encierran todo el plan financiero de los Neker del Luis XVI alcarreño; y que plan ¡cielo santo! no es extraño que diga que va á lo desconocido, y que las cifras que en él figuran son imaginarias ¡y tan imaginarios! como se lo vamos á demostrar.

### Primer arbitrio, el de inquilinato

Espera D. Miguel, ingresar por este concepto 23.000 pesetas.

¿Cómo? ¿Qué base acepta para su exactitud? El contrato de inquilinato—contestan

¿Y si se fasea? Las declaraciones del Registro Fiscal.

¿Pero tienen estos documentos valor jurídico? En Hacienda nos han dicho que están sin comprobar, luego carecen de él.

Entonces ¿qué recurso le queda al Municipio?

A esta pregunta, no contestamos, el tiempo lo dirá, lo único que decimos es que estamos preparados para que no se repita la suerte de las cédulas. Una vez se nos podrá engañar, más no; aquella vez nos engañaron porque quisimos, porque no creyeron que deseábamos obstaculizarlo y entorpecerlo todo.



Segundo, las carnes frescas

Este arbitrio tal y como le ha reglamentado el Ministro de Hacienda es incobrable se presta a la defraudación más extraordinaria.

Veámoslo.

El artículo 112 prohíbe el establecimiento de felatos, acordamientos etc., no permitiendo más que el establecimiento de oficinas de adeudo en la estación y entradas principales; pero ¿y en las secundarias, que es por donde se ha hecho el matute sordo? ¿Cómo se va impedir el matute de los ganaderos y de los mismos carniceros? ¿Quién va a evitar el contrabando individual de las gentes de los pueblos?

En fin el éxito de los presupuestos nos lleva a cantar la dependencia del Ayuntamiento cuando coma garbanzos imaginarios, que son los que le darán en las tiendas cuando entreguen cifras imaginarias.

Si el Alcalde sale de este atranco LA UNION propone que se haga otra instancia pidiendo que el Marqués de Alhucemas le conceda en vez de la Gran Cruz el Toisón de Oro.

M. V.

PALIQUE

Tenemos nuevo Gobernador en Guadalajara. Le reiteramos el saludo, que le dirigimos en otro lugar de este número, deseándole acierto en su gestión.

Al saludar al nuevo Gobernador, no podemos evitar el recuerdo del anterior, al que hemos combatido imparcialmente, y conviene recordarlo aquí para que no se pueda tachar de pasión lo que solo es acto de justicia. Nos referimos a su traslado, que censuramos por extemporáneo. Si hubiese sido acordado, en la combinación general, nos hubiéramos alegrado; ahora lo lamentamos, no por él, si no por el precedente creado, aunque nos proporcione la ocasión de censurar al conde de Romanones, que apesar de su fama de hábil, no puede consolidarla en esta provincia.

En Guadalajara parece que ejerce verdadera *jeltatura*, para dejar descontentos a amigos y enemigos.

En la ocasión presente, aún los amigos a quienes sirvió, pidiendo a instancia de ellos el traslado del Sr. Baranda, se muestran descontentos por haberle dado tiempo a pedirlo él.

Los demás discuten, sobre el momento escogido para dicho acto, y lamentan por centésima vez, la falta de cohesión del partido liberal.

Es triste el decirlo, aún no siendo amigos políticos del Conde, pero en la posición en que se encuentra, si otra hubiera sido su labor, dominaría por cariño, por aclamación esta provincia.

Ahora, antes y siempre, se encuentra con una Corte de aduladores, aún mayor de desengañados, que le soportan a *fortiori*, pero sin ocultar sus quejas y ninguno dispuesto al sacrificio.

El número de simpatías, aparece en la superficie, cuando se le presente en frente un candidato.

Lleva muchos años representando el distrito, pero tiene que acudir a su bolsillo, cuando se entabla una lucha, por modesta que sea.

Y sin embargo este hecho no le sirve de lección. Ni aprenden sus colegas de la provincia, las provechosas que él les suministra.

Insistimos

Aun cuando habíamos formado propósito de no ocuparnos más del trasnochado asunto del Gobernador, tenemos que volver de nuestra resolución, para contestar a los marmuradores que ven la cuestión a través de un prisma traslucido por lo pasional y emotivo.

Han dicho por ahí, que el artículo titulado: *El Alcalde* inserto en nuestro número anterior revelaba la *pesima información que poseíamos, que nos habíamos tirado una plancha* estupenda, fundados en que dejamos salir a la calle el número donde poníamos de relieve el fracaso de Fluiters precisamente, cuando ya el Sr. Baranda había sido trasladado y por consiguiente cuando el Sr. Alcalde había logrado salir airoso de su imposición.

Pues bien; vean los lectores cuan

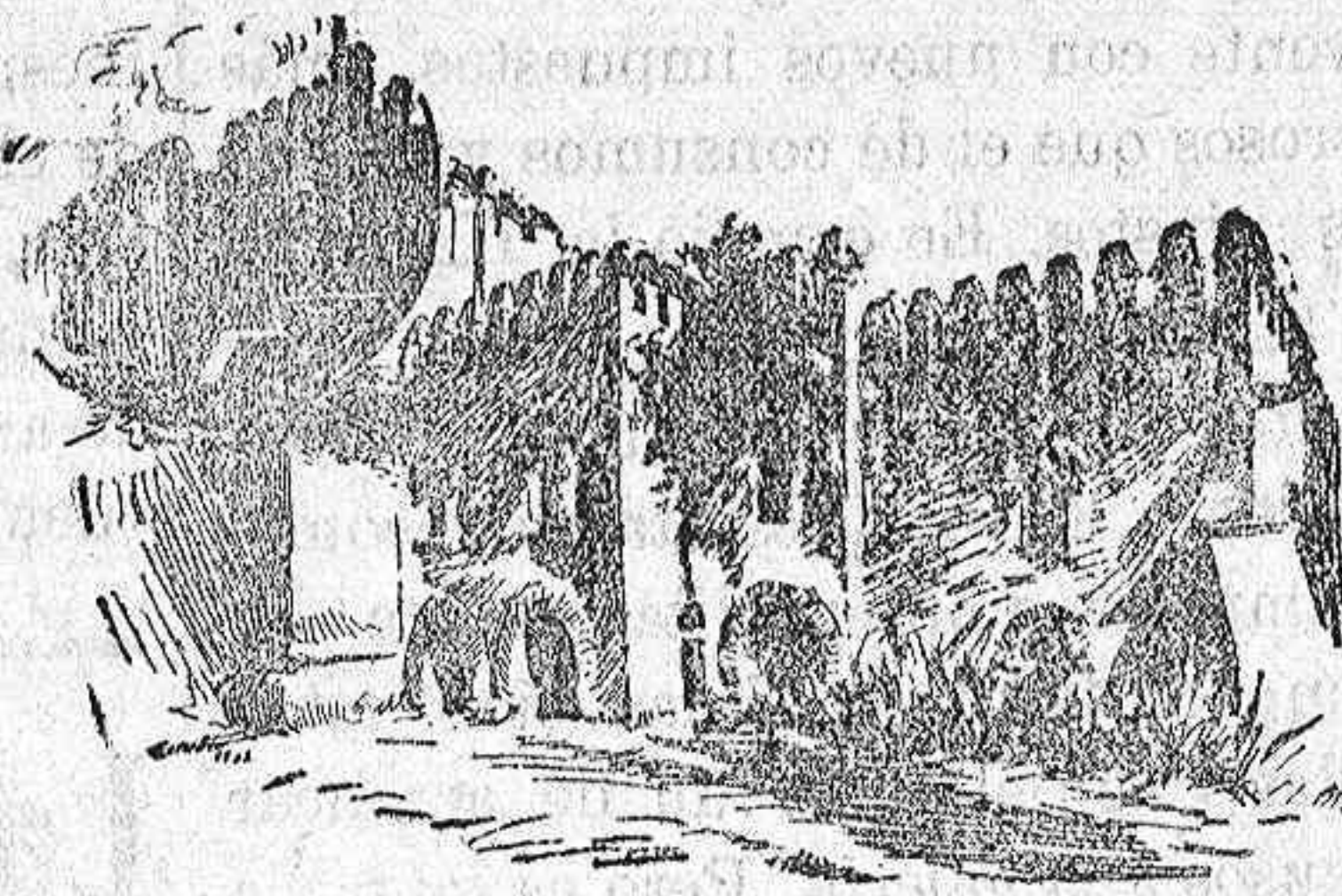
La cacería regia en Lachar



Los cazadores disponiéndose a partir para la cacería.

Al cabo de los años los montes de Lachar vuelven a ser objeto de una excursión cinegética en honor del rey de España.

Entre los diversos lugares de montería que existen en España, pocos como el de Lachar es digno de un soberano.



El castillo de Lachar donde ha estado cazando el Conde de Romanones

rano. Su soberbio castillo si por fuera casi limpio de gallardías arquitectónicas, vetusto como pocos y como pocos también sombrío, ofrece en su interior pruebas evidentes de la riqueza y del buen gusto del castellano. Sus habitaciones muchas de ellas con decoración árabe, son dignas de un potentado, más aun, de un artista poderoso que sabe rodearse de cuanto habla al alma y conduce al ensueño.

Los cotos ó cuarteles en que se halla dividida la posesión de Lachar, son tan ricos en caza como en lugares pintorescos, razones por las cuales, como dejamos dicho son dignos de ser caza dos por un soberano.

equivocados viven los que así piensan leyendo estas palabras del Excelentísimo Sr. Conde de Romanones: *los verdaderos autores de este pasillo político local se han quedado entre bastidores; los que están en escena no se mueven ni hablan por cuenta propia*—añadiendo todavía más por si el Sr. Fluiters no lo entendía—*aunque lo crean.*

Luego si los señores Baranda y Lopez han sido trasladados y el que lo ha exigido, el Sr. Contera, no habla ni se mueve por cuenta propia los que han movido y hecho hablar a este autómata serán los vencedores, serán los que puedan ostentar los laureles del triunfo; pero jamás podrá atribuirsele al Alcalde como no se puede atribuir al hacha ó al veneno el asesinato que con ellos cometieron.

¿Está claro?

Y suponemos que el Conde estará enterado del asunto porque por falta de embajadores no habrá quedado.

No acaba el Presidente del Congreso con las palabras copiadas añade: *tal es su buena fe y falta de experiencia política.* Cuyas palabras concretas y singularizan el pensamiento y le llama crédulo, cándido, por si las despoetas anteriores le habían parecido suaves al futuro excelentísimo señor.

¿Qué suerte la nuestra!, mire usted por donde nosotros que no queríamos comentar declaraciones tan amargas, tan duras, tenemos que hacerlo impulsados por los mismos admiradores de D. Miguel, pasando con ello un disgusto porque no quisiéramos llamar la atención, hacía vocablos tan crueles, de un espíritu susceptible que nos pudiera provocar otra vez la contradanza dimisionaria, con la cual traería a la opinión nuevos desasosiegos y sobresaltos.

¿Se convencen, pues, nuestros detractores de que, aún sabiendo que don Pedro iba a Teruel, teníamos razón al afirmar que el Sr. Fluiters era un fracasado?

A pesar de estos argumentos poderosísimos y concluyentes, pueda ser que haya todavía quien diga: Vaya con quien se defiende Villanueva, con el Conde. ¿Y qué sabe el Conde?

Y tal vez añadan: Lo que sí se ha puesto en claro, es que este neo no lee los periódicos del *trust*, (que fueron los importadores primeros de la noticia) y si *La Epoca* y *El Debate*, extremos interesantísimos que convenía saber en este oscuro y enmarañado pleito.

¿Qué le hemos de hacer, cada loco con su tema!

La Nochebuena chiquita del Kert

La paz, recientemente firmada en las orillas del Kert, anunciada con bombo y platillo y descrita hiperbólicamente hace un par de semanas ha dado una brillante muestra de su consistencia. Los españoles a quienes la obediencia ha llevado a combatir a aquella tierra siniestra y maldita, han tenido unas Pascuas trágicas, Pascuas de sangre y horror, en las que unas cuantas vidas generosas y útiles han perecido.

¿Qué decir en comentario de estos tristes sucesos!..

La historia es amarga, dolorosa, pero no es nueva ni sorprendente. Es una vez más la eterna historia de nuestra política militar de Marruecos.

Esos ataques que han destruido brutalmente una paz oficialmente anunciada y consagrada, son una clara lección para todos y, para los rehacios en comprender, un aviso del que deben sacarse más útiles filosofías.

No puede continuarse en esta postura, en esta inercia de resoluciones y de ideas que no sabemos a donde nos llevarán. Se precisa una reacción y un despertar de nuestra consciencia, con los actuales procedimientos del Gobierno, con sus indecisiones absurdas que han hecho posible esa trágica Nochebuena, nadie comprende por qué en nombre de cual interés, de que transcendental objetivo, han hecho esos compatriotas nuestros el sacrificio supremo en las áridas orillas del Kert.

La fé es elemento preciso para una empresa de esta índole, y la fé nacional ha naufragado entre los desaciertos del Gobierno.

Es labor nacional el cooperar en la medida de nuestras fuerzas, con abstracción de toda idea política a buscar solución a este problema, pero obligación del Gobierno, era y es ahora el evitar fracasos como el presente, no creyendo en esa docena de notables que han hecho la paz, sacrificando un toro y media docena de corderos, además de hacernos unas cuantas Zalemás, que bien caro nos cuestan.

DE SOCIEDAD

En Alcalá de Henares contraerá matrimonio con la bella Srta Cruz Catarincu el joven abogado D. Antonio García Alonso hijo del digno Magistrado de ssta Audiencia D. José García Valladares.

—De San Sebastian han llegado D.ª MariaCecilia Ortega y su bella hija, quienes pasaran una temporada al lado de su hermano D. Felipe.

—Han resultado animadisimas las reuniones celebradas estos días en casa de los señores de Quintana, Merino, Aragón Gallego y Cañete.

—En Zaragoza ha fallecido D.ª Carmen Lozano, viuda de Fauquier y madre de nuestros amigos D. Mateo y D. Pedro a quienes con tan triste motivo les expresamos nnestro más sentido pésame.

—La Srta Adriana Jimenez Athy ha llegado a esta población, donde pasará unos días al lado de sus hermanos Sres de Pelaez

—El lunes celebrará sus días D.ª Luciana Muñoz, esposa del digno Jefe de Estadística D. Facundo Martinez.

Reciba nuestra felicitación.

—El martes salió para Madrid, donde piensa fijar su residencia el ex-Gobernador de esta provincia D. Pedro Sainz de Baranda acompañado de su distinguida esposa é hijo D. Manuel; quedando en esta por unos días sus bellas hijas Pilar y Josefina.

Las amistades con que en esta cuenta la familia de Baranda les hicieron una cariñosa despedida,

—Mañana será la segunda publicación del conocido industrial D. José Campoamor con la Srta Juliana Muñozerro, hermana del Capellán de este Hospital civil.

—De Zaragoza ha regresado D. Antonio Ayuso, donde ha pasado unos días con motivo de la muerte de su tío D. Federico Gimeno, Coronel de Ingenieros.

—En Madrid se encuentra enferma de gravedad la Sra madre del Abogado del Estado D. Luis Martinez Sureda. Desearemos se inicie una pronta mejoría.

—Pasado mañana celebrará su santo nuestro amigo D. Julian Muñoz. Le deseamos muchas felicidades.

—En el proximo mes de Febrero se celebrará la boda de la simpática Srtª Dolores Sanchez, con D. Rafael González, conocido industrial de esta población.

—Felicitamos sinceramente a la Srta Goya Saldaña por sus dias que celebra hoy.

—Despues de pasar las Pascuas al lado de su familia, saldrá el domingo para Madrid la Srta Amparo de la Roquete alumna de la Escuela superior del Magisterio.

—Han regresado de Madrid, donde han pasado unos días la Sra de Blasco y su hija Pilar.

—Hoy celebra su santo el joven abogado D. Baltasar Zabia. Felicidades.

—Ha regresado de Madrid el Concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro D. Rafael F. de Ullibarri.

—Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que hace unos días ha sufrido el Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones.

—Ha fallecido en esta capital D. Crisanto Parada.

Reciban sus hijos Sres de Parada y Ruiz (D. Ligorio) nuestro profundo pesar.



Espectáculos

Teatro principal

En las secciones celebradas el domingo y lunes en este Teatro, se exhibieron escogidos programas de películas, actuando en el número de variedades Mr. Alberty, transformista y la coupletista «Adina». El trabajo del primero, no disgustó al público, si bien no llamó tanto la atención, como otros artistas de su género que hace poco tiempo, hemos tenido ocasión de aplaudir.

La artista «Adina» fué ovacionada en sus couplets.

Esta vez si que puede decirse que la Empresa de este coliseo ha tirado la casa por la



# Nuestra guerra del Rif

ventana, contratando un número costoso, pero sensacional, sugestivo, atrayente, á las hermanas de Vigné, artistas sin igual que hasta hoy han sido las predilectas del Royal Kursaal de Madrid.

No solo con su culto y variado repertorio de couplés y duetos escritos expresamente para ellas sino por sus preciosos bailes clásicos á transformación, sus gentilísimas figuras y preciosos trajes policromos, han llamado la atención de todos los públicos, como á no dudar la llamarán en los dos días sábado y domingo, que han de actuar en nuestro principal coliseo, y en los que es seguro que Guadalajara toda acudirá para aplaudir y admirar el trabajo de las Vigné.

## Teatro Cómico

El trío «Valencia» y «Don Génaro el Feo» fueron muy aplaudidos en las funciones del domingo pasado.

Ayer debutó con éxito la pareja de baile «Toledanita y Carrasco» que actuarán mañana y pasado en unión de «Les Casteles» acróbatas equilibristas que vienen precedidos de gran fama.

## Tardón.

El Alcalde ha declarado que vá á lo desconocido, quien tal dice obra con temeridad y la temeridad es la antesala de la bancarrota y del fracaso.

¡Aquí lo de La Región. ¡Mundo mundo, como te lo vas llevando uno á uno!

## CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)



Atravesamos un periodo en que la moda acaso mira con exceso al pasado. Nuestras *toilettes* y nuestros adornos no son nada más que reminiscencias de los de otros tiempos ya bastante alejados de nosotros; pero no es esto lo malo, sino que nuestras elegantes muestran singular preferencia por aquellas *toilettes* de la época del Directorio, lujosas, ligeras, que dejaban bastante al descubierto los encantos femeninos, algunos de ellos apenas velados por transparentes tejidos. Debido á esto, si se entreabre uno de esos soberbios abrigos de pieles, veremos encantadoras combinaciones de encajes que nada ocultan y que hacen creer en un galante abandono de ropas.

Esto es un exagerado gusto de la época del Directorio, que entonces era explicable por las costumbres de aquel tiempo; pero que ahora no se comprende.

Si agregais á esto los sombreros extravagantes de todas clases, bajo los cuales lucen ojos que el maravilloso sortilegio ha convertido en centellas, pensarías como yo, que esto es verdaderamente febril y excede mucho á las fiebres del Directorio, que teniendo en cuenta la época podían en rigor explicarse; pero hoy no es posible comprenderla de igual manera. Si no nos resistimos á admitir que las modas sufren la influencia de los ambientes psicológicos del tiempo en que se desarrollan, es preciso deducir que las elegantes están siendo presa de una pequeña crisis de inmoralidad ingénuo que pasará como todo y nos volverá al medio justo.

Lo que ahora ocurre en América nos permite preverlo desde luego.



El general Aguilera vencedor de los últimos combates



El General Ros herido gravemente



El coronel del Regimiento de Melilla Sr. García Gomez, muerto en el combate del día 27

La presidenta de la Federación de los clubs femeninos, pretende fijar una moda que debe reinar en la sociedad yanki reorganizada. Ha preconizado un uniforme que tal vez carecerá de atractivo. Nada de bordados, ricos tejidos, agujas, plumas de avestruz. Una ciudadana no tiene precisión de ser coqueta para hacer triunfar sus derechos legítimos. Es preciso que los vestidos de las mujeres se aproximen más á los trajes masculinos. ¡Adiós futilidad y fruslerías!—ha gritado una feroz oradora del club.—¡Abajo las tiranías de las modas, de las faldas, de los bajos deshonestos! ¡Adoptemos el pantalón integral y el traje de los hombres! ¡Desprecio á los trajes ruinosos!

No llegaré hasta pretender que las bellas americanas participen de esos sentimientos y muestren atención á los trajes revolucionarios; creo más bien que los uniformes quedarán abandonados por completo, y que si hemos de verlos, solo será por carnavales ó por la Mi-Careme.

Sin embargo, no quiero dejar á mis nobles lectoras bajo la impresión de todas esas extravagancias y creo poder afirmar que antes de poco veremos reaparecer las preciosas *toilettes* que realzarán el prestigio de la mujer en el adorno, aureola que la dignidad pone en su frente.

Mlle. Capelina.

## Bibliografía

El Sr. Bravo y Lecea es un trabajador incansable, que cuando no tiene que hacer está pensando donde ha de dirigir su actividad, para alcanzar fama y dinero.

Primero publicó el «Anuario Guía» obra que venía á llenar el vacío que se sentía en las redacciones de periódicos, comerciantes, industriales etc., en una palabra en todas las oficinas que necesitan de la publicidad.

Después, alccionado por la experiencia adquirida en la práctica de su profesión de abogado, ideó el recopilar cuanto hay vigente en cuestiones jurídicas y administrativas y publicó y sigue publicando con éxito creciente un libro titulado «El Indispensable para el Abogado y el Util para los demás» obra esencial en los despachos de las Delegaciones de Hacienda, Secretarías de Ayuntamiento, despachos de procuradores, letrados y médicos legistas, maestros, veterinarios, curas es decir en todos los centros que mantienen relaciones con los tribunales y oficinas públicas.

Felicitemos al buen amigo y suplicamos á nuestros lectores se apresuren á comprar tan precioso libro, pues sabemos que le quedan muy pocos ejemplares.

Pueden dirigirse al autor D. Tomas Bravo y Lecea, Estudio, 14.—Guadalajara.

**LA POCIÓN-ANTISEPTICA** del Dr. Bandiera, es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la tisis, catarro bronquial, agudo y crónico en la bronco alveolada, en las bronquitis y enfermedades similares.

Tened cuidado de las falsificaciones ó imitaciones. No aceptar mas que el frasco de Poción antiseptica Baudiera.

Frasco 5 francos. Dirigirse á Boudiera Sicilia (Palermo) calle de Coyour 89-91

## MERCADOS

Trigo en...	Cogolludo, 38 reales fanega.
	Arévalo, 39 id.
	Badajoz, 42 id.
	Barcelona, 40 id.
	Burgos, 39 id.
	Medina, 39 id.
	Córdoba, 41 id.
Cebada en...	Valladolid, 39 id.
	Zamora, 39 id.
	Atienza, 36 id.
	Arévalo, 21 id.
	Atienza, 22 id.
	Cogolludo, 26 id.
	Recuenco, 18 id.
Centeno en...	Badajoz, 22 id.
	Barcelona, 23 id.
	Burgos, 23 id.
	Medina, 23 id.
	Zamora, 22 id.
	Arévalo, 28 id.
	Badajoz, 30 id.
	Barcelona, 32 id.
	Medina, 00 id.
	Rioseco, 31 id.
	Salamanca, 31 id.
	Recuenco, 28 id.

La tendencia se sostenida porque se espera que con los nuevos impuestos suba el precio. Los sembrados presentan buen aspecto. La recolección de la aceituna se hace sin novedad.

## NOTICIAS

### La Harca en Hiedelaenclna

Nos escriben de este pueblo que el lunes á las dos de la mañana se entabló una verdadera batalla entre los mozos en el lugar llamado «La Pradera».

De la lucha resultó muerto un muchacho llamado Demetrio Santamera y herido gravemente un hermano suyo.

Además está herido por dos balazos que le dieron por detrás Severiano Illana que morirá. Han sido presos los «Niños Bonitos», uno de ellos cumplió hace poco una pena en esta cárcel; también está preso el «Oporto».

¿Quién tiene la culpa de este desenfreo? Las autoridades que son demasiado benignas y no imponen los correctivos que merecen los zulus.

Están ya en poder del Secretario de la Comisión Ejecutiva del Centenario D. Eduardo Contreras, los botones distintivos de la condecoración oficial que pueden obtener dirigiéndose á dicho señor, cuantas personas habiendo sido propuestas para el uso de la medalla conmemorativa del asalto de Brihuega y Batalla de Villavieja deseen obtenerlo.

El botón es de fondo blanco y exactamente igual en su dibujo y colores á la cinta de las medallas, y vale dos pesetas.

Ha sido nombrado Decano del Colegio de Procuradores nuestro compañero y amigo don Antonio Ayuso del Castillo. Le felicitamos.

La Comisión de oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos ha redactado una Memoria-Proyecto, en la que solicita la supresión de esta clase y formula concretamente sus pretensiones, pidiendo que el sueldo mínimo sea de 2.000 pesetas.

Nos parece muy natural la mejora que reclaman, pues al fin tienen que hacer unas oposiciones rudísimas, aprobar 14 asignaturas y permanecer seis ó doce meses en una Escuela oficial.

Durante la última vigilia celebrada por la Adoración Nocturna, varios gansos penetraron en la iglesia de Santa María y comenzaron á golpear los confesonarios.

Eos zulus que *pacen* libremente deben ser partidarios de la libertad de su conciencia pero no de la de los demás.

En Zaragoza ha fallecido el coronel de Ingenieros Sr. Jimeno Saco.

Era el finado hombre de vasta cultura demostrada en las múltiples obras ejecutadas bajo su dirección.

Fué el autor de las fortificaciones de Canfranc y de la región pirenaica.

Reciba la familia de nuestro compañero don Antonio Ayuso nuestro sentido pésame por la muerte de pariente tan distinguido.

El martes se marcharon primero á Madrid y después á Ternel D. Pedro Sainz de Baranda su distinguida esposa y su hijo Manuel.

No hay que decir que la estación se vió concurridísima por las numerosas relaciones que bajaron á despedirlos.

Desamos al respetable amigo que le sea mas favorable la suerte en la patria de los Amantes, que le ha sido en esta.

El día 18 del actual se abrirán las Cortes.

Se ha separado de *La Crónica*, el Sr Suarez

El domingo hubo una pequeña alarma en el Teatro, por haberse incendiado una película.

Por fortuna no ocurrió nada digno de mención.

Interesa saber á las entidades ó personas jurídicas que tienen inscritas á su favor acciones del Banco de España que no se pagan ni abonan á cuenta corriente alguna los dividendos sin que se justifique el pago del impuesto de 0'25 por 100 creado por la ley de 29 de Diciembre de 1910 ó la exención del mismo.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Se encuentran vacantes las Secretarías de Usanos y Muriel dotadas con 999 y 415 respectivamente, terminado el plazo para solicitar el día 19 del actual de la primera y el 31 de la segunda.

También lo están las de Aldeanueva de Atienza y Valdelagua.

Recomendamos á las personas piadosas el Almanaque de Nuestra Señora del Pilar por su amenidad y buen gusto. Su precio es de 0'55.

Hemos recibido un atento besalamano del Gobernador civil ofreciendonos su cooperación en cuanto interese al servicio público.

Le damos las gracias y sepa tan respetable autoridad que puede contar con nuestro modestísimo concurso siempre que se trata de levantar esta desventurada Alcarria.

Varias veces hemos denunciado, que algunos pilluelos suelen ir á las puertas de las Escuelas públicas y privadas á alterar el orden; pero no siempre les suele resultar la combinación, porque en la última fueron denunciados al juzgado y el Sr. Viu y los adjuntos les sentaron la mano.

No felicitamos al señor Viu porque sería bajarle sabiendo como sabemos que adora la cultura y que por consiguiente quisiera que hubiese en cada esquina un centro de instrucción y educación.

La Archicofradía de Caridad y Paz celebrará solemnes cultos, dando principio el 16 de Enero y terminando el 25.

Todas las tardes, á las cuatro, se manifestará S. D. M. se rezará el rosario, novena, gozos, reserva, letanía y salve.

El día 24 á las diez será la fiesta principal en la que predicará el P. Apolinar Perez.

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento. El Sr Fluitters pronunció un discurso que nos gusto todo él, menos lo de las cifras imaginarias por no ser apreciables en el mercado.

En otro lugar nos ocupamos del asunto y prometemos no olvidarlo porque esperamos ver en los periódicos otra noticia como esta:

### Un Ayuntamiento Apurado

Una Comisión del Ayuntamiento de Zamora ha visitado al señor Barroso, para decirle que aquella Corporación encuentra grandes dificultades para hacer efectivos algunos arbitrios, lo cual crea una situación violenta á aquel Ayuntamiento, que se ve imposibilitado de atender algunas atenciones por la falta de ingresos que ya tenia presupuestados.

Nuestro querido colega «La Torre de Aragón» aconseja á los molineros que se retiren del juego.

Nosotros aconsejamos á D. Patricio que le prohíba en toda la provincia, pues mejor vive la sociedad con modestos casinos, que con centros de recreos lujosos á costa del pan de muchos hijos de familia,

La Empresa del Canal del Henares ha publicado los precios por fanegas que tendrán que pagar los labradores que quieran regar sus fincas.

El anuncio pueden verlo en el tablon de anuncios del Ayuntamiento.

### Vigilia Extraordinaria

Ha celebrado en la noche del 5 al 6 del actual en la Iglesia de Santa María, Capilla de Nuestra Señora de Lourdes. Cubre turno, estando abiertas las puertas del templo hasta las 12, y desde las cuatro y media, hora en que se celebrará el Santo Sacrificio de la misa, que será aplicado así como la vigilia por el eterno descanso de los señores Generales, Jefes. Oficiales, clases y soldados muertos gloriosamente en la campaña contra los enemigos de la Religión y de la Patria.



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos  
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal  
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

## EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida  
Madrid.-Calle de Preciados, 3.-Teléfono 661

### PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje ó infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Catálogos especiales de nuestros artículos

NECESITA V. comprar un traje, una gorra, un trajeito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería. Pues visi te primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

## La Tijera de Oro

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana, hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes de niño

Prontitud y esmero en los encargos.

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, NÚM. 69 (Santa Clara)  
GUADALAJARA  
Casa central: Sastrería Madrileña  
ALCALÁ de HENARES

## IMPRESA, LIBRERIA, papelería y Objetos de escritorio DE ANTERO CONCHA

Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Almanaque y agendas de bufete, de bolsillo culinarias etc., de la casa Billy Billère.

Calendarios de pared y book-lets del Corazón de Jesús, de María, San Antonio, del Rosario y otros.

Alta novedad en tarjetas de felicitación para Navidad, orlas y premios para Escuelas. Diarios para bufete, especialidad de esta casa á una peseta ejemplar.

Ferretería madrileña  
de

## Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

## Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

### PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho oro, aluminio ó porcelana.—Ocltadores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

### EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nota: Perindicación de varios señores abonados vuelve á abrirse la ignala por tiempo limitado.

## Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

## VIUDA DE MORILLAS (EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillones, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, micas, zafra, cántaras, Telas metálicas espinos artificiales, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal

Se hacen y colocan cortinas

Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1. Guadalajara

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 28 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regresa de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje carga para costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## COOPERATIVA DE CONSUMO de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506  
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

## Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

## LA REGENERACIÓN ESPAÑOLA Sastrería y talleres de confecciones Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRID